

Tiene la palabra el señor Edil Javier Gutiérrez.

◆ **Que el Ejecutivo Departamental declare de interés departamental la participación de laritza Baquero en la competición *All Dance International***

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En la noche de hoy, quiero hacer referencia a una solicitud de vecinos de Ciudad del Plata con respecto a que se estudie la posibilidad de declarar de interés departamental la participación de la niña laritza Baquero en una competencia internacional.

Voy a hacer una reseña de esta niña, que es oriunda de San José, de Ciudad del Plata, nacida el 18 de junio de 2006. Es amante de la danza en general y practicante de las modalidades de danza árabe y ballet, con una importante suma de premiaciones en diferentes competencias en las que participó.

Desde muy pequeña, al ver a una bailarina en un video descubrió cuál sería su pasión, pero no era aceptada por las escuelas de danza ya que no tenía edad suficiente.

A la corta edad de tres años, sufrió la pérdida de su figura paterna, lo cual fue un detonante para volver a intentar realizar actividades relacionadas con la música y el baile.

Se dedicó al patín artístico por un poco más de dos años, pero su camino seguía más inclinado a la danza, y fue por eso que al abrir las escuelas de baile en Delta El Tigre logró comenzar sus estudios de danza árabe y ballet.

Al cabo de tres años, solo se dedicó a una modalidad en su escuela de preferencia, dirigida por Sol Gigena, de nacionalidad argentina, que es su profesora. Hace poco más de un año, se unió a la escuela la profesora de ballet Natalia Sosa, de Salto, quien hasta la fecha le brinda su enseñanza.

Se ha presentado en varias oportunidades como solista en ambas modalidades, en las cuales siempre ha obtenido los primeros premios.

En el mes de mayo del corriente año, se realizó por primera vez en Uruguay la competencia *All Dance International*, donde los participantes buscaban la clasificación para participar y representar al país en la ciudad de Orlando, Estados Unidos, en noviembre de este año.

laritza Baquero, hoy con nueve años, es una de las solistas seleccionadas para tal evento. Sigue su aprendizaje día a día mientras espera lograr su sueño: viajar a Estados Unidos.

Reitero: el evento se realizará entre el 24 y 27 de noviembre de 2016 en la ciudad de Orlando.

Le pido al Ejecutivo Departamental que declare de interés departamental la participación de laritza Baquero en el evento internacional *All Dance International* y que se estudie la posibilidad de apoyarla económicamente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a laritza Baquero y su familia, al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa, especialmente a la de Ciudad del Plata.

◆ **Que se estudie la posibilidad de ampliar el parquizado y entubado del arroyo Mallada**

En otro orden de cosas, señora Presidenta, el sábado pasado, el departamento sufrió, al igual que el resto del país, fuertes lluvias, que reavivaron la preocupación de los vecinos de las zonas aledañas al arroyo Mallada.

Compartimos lo expresado recientemente por el compañero Edil Daniel Jara en el sentido de cuidar el arroyo Mallada, que es un afluente importante del río San José y, por supuesto, desemboca en la Picada de Varela, que es el balneario de los maragatos.

En el día de hoy, han ingresado a la Junta Departamental, para estudio de la Comisión de Ordenamiento Territorial, medidas cautelares prohibiendo el relleno de terrenos aledaños al arroyo Mallada. En ese sentido, entiendo necesario que se continúe el estudio de la ampliación del parqueizado.

La obra realizada en el arroyo Mallada entre la Ruta n.º 3, cerca de las viviendas del SIAV, y la vía férrea ha mejorado el entorno de la ciudad, ha valorizado los terrenos y, además, le ha evitado a los vecinos desbordes del arroyo.

Creo que la Comisión Interdisciplinaria de Ordenamiento Territorial debería estudiar la posibilidad de continuar con el parqueizado e, inclusive, la realización de una obra de gran porte, como podría ser un entubado.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión Interdisciplinaria de Ordenamiento Territorial de la Intendencia, a la Comisión de Ordenamiento Territorial de esta Junta Departamental y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.